

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03. P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4152.010.26.1.399-2026	
Nombre completo del contratista: JOSÉ ALEJANDRO CHACÓN ROJAS ✓	
Documento de identificación: 94.535.217	
Nombre del supervisor: GUSTAVO ADOLFO CRUZ BOCANEGRA	
Organismo: SECRETARÍA DE MOVILIDAD	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN BP-26005489	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/enero/2026	Fecha terminación 30/junio/2026
Modificación(es) al contrato: ADICIÓN No. 1 Entre los suscritos SERGIO JAVIER MONCAYO VELASQUEZ identificado(a) con CC.94.283.399, quien actúa en su calidad de ordenador del gasto de la Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali Distrito Especial, con NIT. 890399011-3 según Decreto de Nombramiento No. 4112.010.20.0027 del veintisiete (27) de enero de 2026, de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No. 4112.010.20.1025 del diez (10) de diciembre de 2025, quien en lo siguiente se denominará Distrito Especial Secretaria de Movilidad, Alcaldía Santiago de Cali, JOSÉ ALEJANDRO CHACÓN ROJAS, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 94.535.217 quien para los efectos del presente acto se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente MODIFICACIÓN No. 01 al contrato/convenio/aceptación de oferta prestación de servicios No. 4152.010.26.1.399-2026	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03. P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$24.988.000)

Adición: Adicionar al contrato de prestación de servicios profesionales y/o de Apoyo a la Gestión No. 4152.010.26.1.399–2026, la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$12.494.000)

Prórroga: Al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión No. 4152.010.26.1.399–2026, por el término de dos (2 meses) tendrá un plazo de ejecución hasta el día 30 de junio del 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$37.482.000	\$6.247.000	\$31.235.000	\$0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03. P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9504972473 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 340469554 Operador: APORTES EN LÍNEA Fecha de Pago: 27/05/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo/2026

Observaciones al informe financiero y contable:

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de **Mayo de 2026**, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de **Junio de 2026** remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico gustavo.cruz@cali.gov.co institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

Nota: Cabe mencionar que es obligación del contratista aportar el pago de la seguridad social a la entidad contratante, de no hacerlo, será requerido por única vez, en la que se le concederá un plazo máximo de 5 días calendario para cumplir con el requisito de ley. De no

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03. P002.F004	
		VERSIÓN	002

atender el llamado, el contratista será reportado a la Unidad Pensional Parafiscal "UGPP" para lo de la competencia de dicha entidad.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista desarrollo las siguientes actividades.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA:

1. Revisar el contenido de las propuestas de los PMT asignados, frente a lo establecido en la normatividad vigente

ACTIVIDAD REALIZADA

✓ Revisó el contenido de las siguientes propuestas de PMT:

- Solicitud aprobación PMT Mantenimiento red fibra óptica Cali – 01/06/2026
- Traslado por competencia al DAGMA Problemáticas encuentro ciudadano – 01/06/2026
- Solicitud Información Problemáticas encuentro ciudadano – 03/06/2026
- Solicitud cierre PMT ARBOPANCE General – 03/06/2026
- Solicitud cierre PMT ARBOPANCE Reparcheo Calle 16 – 03/06/2026
- Solicitud cierre PMT ARBOPANCE Demolición predio – 03/06/2026
- Solicitud aprobación PMT Mantenimiento puentes peatonales Cali – 10/06/2026
- Solicitud prórroga PMT Alcantarillado Calle 73 con Carrera 25L B. Charco Azul – 11/06/2026
- Solicitud cierre PMT ARBOPANCE Demolición predio – 12/06/2026
- Solicitud reinicio y prórroga PMT Alcantarillado Clínica Virrey Solís – 18/06/2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03. P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA:

2. Elaborar y tramitar bajo el sistema de gestión documental el Acta de aprobación de PMT, Acta de modificación de PMT, los conceptos técnicos no favorables, y/o las solicitudes varias para la firma del Subsecretario, conforme la normatividad vigente.

ACTIVIDAD REALIZADA

- ✓ Elaboró y tramitó bajo el sistema de gestión documental el Acta de aprobación de PMT, Acta de modificación de PMT, los conceptos técnicos no favorables, y/o las solicitudes varias para la firma del Subsecretario, las siguientes solicitudes:

No.	RADICADO PADRE	ASUNTO	CONCEPTO	FECHA TRÁMITE	FECHA NOTIFICACIÓN
1	202641730101086502	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) ASOCIADA AL CONTRATO NO. 4161.010.26.1.1501.2025	CONCEPTO NO FAVORABLE	01/06/2026	01/06/2026
2	202641730200004604	PROBLEMÁTICAS RESULTANTES DEL ENCUENTRO CIUDADANO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "RECUPERANDO A CALI" DE LA COMUNA 16 REALIZADA EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE MARZO DEL AÑO 2026. MOVILIDAD.	RESPUESTA A SOLICITUDES DIVERSAS	03/06/2026	03/06/2026
3	202641730200004604	PROBLEMÁTICAS RESULTANTES DEL ENCUENTRO	RESPUESTA A SOLICITUDES DIVERSAS	01/06/2026	01/06/2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03. P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

		CIUDADANO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "RECUPERANDO A CALI" DE LA COMUNA 16 REALIZADA EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE MARZO DEL AÑO 2026. MOVILIDAD.			
4	202641730101171692	SOLICITUD DE PRORROGA DEL ACTA DE APROBACION NO. 4152.020.14.12.127 DE 2026	ACTA DE MODIFICACIÓN	11/06/2026	11/06/2026
5	202641730101187242	INFORME DE CIERRE DEL PMT PROYECTO ARBOPANCE - RESOLUCION 4152.020.21.0.0892 DEL 2024	CONCEPTO NO FAVORABLE	03/06/2026	03/06/2026
6	202641730101187962	INFORME DE CIERRE DEL PMT REPARCHEO Y ACONDICINAMIENTO DE LA CALLE 16 - PROYECTO ARBOPANCE	CONCEPTO NO FAVORABLE	03/06/2026	03/06/2026
7	202641730101201722	INFORME DE CIERRE DEL PMT FASE DE DE DEMOLICION PROYECTO ARBOPANCE - RES 4152.020.21.0.0554 DE 2024	CONCEPTO NO FAVORABLE	03/06/2026	03/06/2026
8	202641730101275432	SOLICITUD DE APROBACION DE PMT PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	CONCEPTO NO FAVORABLE	10/06/2026	10/06/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03. P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

9	202641730101275852	INFORME DE CIERRE PMT FASE DE DEMOLICION APROBADO MEDIANTE RESOLUCION 4152.020.21.0.0554 DE 2024	RESPUESTA A SOLICITUD DE CIERRE	12/06/2026	12/06/2026
10	202641730101276582	INFORME DE CIERRE PMT FASE DE DEMOLICION APROBADO MEDIANTE RESOLUCION 4152.020.21.0.0554 DE 2024	RESPUESTA A SOLICITUD DE CIERRE	12/06/2026	12/06/2026
11	202641730101307442	SOLICITUD DE REANUDACION PMT	ACTA DE MODIFICACIÓN	18/06/2026	18/06/2026
12	202641730101322142	CIERRE PMT DEMOLICION ARBOPANCE	RESPUESTA A SOLICITUD DE CIERRE	12/06/2026	12/06/2026

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA:

3. Apoyar y/o realizar visitas técnicas y autos comisorios de inspección para verificar: el cumplimiento de los PMT aprobados, las condiciones finales de la zona de influencia de los proyectos, y solicitudes varias, dejando evidencia en el acta de visita técnica.

ACTIVIDAD REALIZADA

- ✓ Debido a que la Subsecretaría de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial, ha venido presentando problemas con el parque automotor disponible para llevar a cabo las visitas (vehículos varados o con agenda full), se solicitó a los responsables en cada proyecto vía correo electrónico, los registros fotográficos que evidencien la implementación de los siguientes proyectos:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03. P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Solicitud prórroga PMT Alcantarillado Calle 73 con Carrera 25L B. Charco Azul – 11/06/2026
- Solicitud reinicio y prórroga PMT Alcantarillado Clínica Virrey Solís – 18/06/2026

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA:

4. Archivar la información del expediente de PMT en la herramienta de almacenamiento de la subsecretaria.

ACTIVIDAD REALIZADA

- ✓ Archivó en la herramienta de almacenamiento de la subsecretaria los siguientes expedientes de PMT:
 - Solicitud aprobación PMT Mantenimiento red fibra óptica Cali – 01/06/2026
 - Traslado por competencia al DAGMA Problemáticas encuentro ciudadano – 01/06/2026
 - Solicitud Información Problemáticas encuentro ciudadano – 03/06/2026
 - Solicitud cierre PMT ARBOPANCE General – 03/06/2026
 - Solicitud cierre PMT ARBOPANCE Reparcheo Calle 16 – 03/06/2026
 - Solicitud cierre PMT ARBOPANCE Demolición predio – 03/06/2026
 - Solicitud aprobación PMT Mantenimiento puentes peatonales Cali – 10/06/2026
 - Solicitud prórroga PMT Alcantarillado Calle 73 con Carrera 25L B. Charco Azul – 11/06/2026
 - Solicitud cierre PMT ARBOPANCE Demolición predio – 12/06/2026
 - Solicitud reinicio y prórroga PMT Alcantarillado Clínica Virrey Solís – 18/06/2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03. P002.F004	
		VERSIÓN	002

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA:

- Apoyar en la realización de los informes mensuales del equipo de PMT que incluyan un resumen de las actividades realizadas, así como las conclusiones y recomendaciones derivadas de la experiencia del mes.

ACTIVIDAD REALIZADA

- ✓ Apoyó en la realización de los informes mensuales del equipo de PMT, mediante la actualización del mes de junio 2026 de la hoja de control, en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rlgCG148vcE8xtn2ymFXbPNTUGN429tv/edit?gid=80958506#gid=80958506>

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA:

- Programar, participar y realizar las reuniones relacionadas con el área de Planes de Manejo de Tránsito (PMT), elaborando y registrando las respectivas actas.

ACTIVIDAD REALIZADA

- ✓ Debido a que actualmente el Equipo de PMT se encuentra adelantando la pre-auditoría interna del proceso, no se han desarrollado comités semanales durante el mes de junio del 2026

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA:

- Realizar actualización del mapa georreferenciado según la información detallada de los PMT autorizados.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03. P002.F004	
		VERSIÓN	002

ACTIVIDAD REALIZADA

- ✓ Realizó la actualización del mapa georreferenciado de PMT contenido en el enlace <https://www.google.com/maps/d/u/1/edit?mid=1RH3oZf87GhfI9A7-FstYX9tJdEEdHzw&ll=3.41151241041988%2C-76.52204354999999&z=12>, para los siguientes proyectos:
 - Solicitud prórroga PMT Alcantarillado Calle 73 con Carrera 25L B. Charco Azul – 11/06/2026
 - Solicitud reinicio y prórroga PMT Alcantarillado Clínica Virrey Solís – 18/06/2026

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA:

8. Desempeñar las demás actividades asignadas por el supervisor, de acuerdo con las obligaciones del contrato y su perfil profesional.

ACTIVIDAD REALIZADA

- ✓ No se asignaron otras tareas por parte del supervisor, de acuerdo con las obligaciones del contrato y su perfil profesional

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA:

9. Apoyar la elaboración de Informes Técnicos que permitan el flujo de recursos FESDE, para garantizar la estabilidad del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM-MIO) en el Distrito de Santiago de Cali, con la oportunidad y periodicidad requerida.

ACTIVIDAD REALIZADA

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03. P002.F004	
		VERSIÓN	002

- ✓ Apoyó la elaboración del "RECORDATORIO SALDO RECURSOS FESDE TRIM. II - 2026" – 02/06/2026

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA:

10. Apoyar en la proyección de las Resoluciones que autorizan la transferencia de recursos Metro Cali S.A. Acuerdo en Reestructuración, para garantizar la estabilidad del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM-MIO) en el Distrito de Santiago de Cali, con la oportunidad y periodicidad requerida.

ACTIVIDAD REALIZADA

- ✓ Apoyó la elaboración del "INFORME VIABILIZ. RECURSOS TRIM III – 2026" de acuerdo al procedimiento establecido en el OtroSi No. 9.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA:

11. Participar en las reuniones y Mesas Técnicas con Metro Cali S.A. Acuerdo en Reestructuración, para la conciliación de los recursos transferidos de acuerdo al OtroSi No. 9, con el fin de establecer la correcta inversión y/o utilización de los mismos.

ACTIVIDAD REALIZADA

- ✓ No participó en reuniones ni mesas técnicas durante el período

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA:

12. Apoyar para atender la correspondencia interna, externa y de entes de control que le sea

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03. P002.F004	
		VERSIÓN	002

asignada en relación con los recursos FESDE del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM-MIO)

ACTIVIDAD REALIZADA

- ✓ Apoyó la elaboración del "INFORME VIABILIZ. RECURSOS TRIM III – 2026" de acuerdo al procedimiento establecido en el OtroSi No. 9.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA:

13. Apoyar para proponer ajustes técnicos de manera que la dependencia cuente con parámetros claros y precisos en la evaluación de los proyectos.

ACTIVIDAD REALIZADA

- ✓ No apoyó con ajustes técnicos, porque no se asignaron proyectos para ser evaluados durante el período

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE MOVILIDAD, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4152.010.26.1.399 de 2026. El contratista cumplió con todas las actividades de su contrato mes a mes.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03. P002.F004	
		VERSIÓN	002

Constancia de Paz y Salvo:

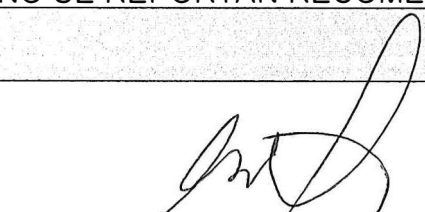
Que el contratista JOSÉ ALEJANDRO CHACÓN ROJAS identificado con cédula de ciudadanía No 94.535.217 de CALI, vinculado con la SECRETARIA DE MOVILIDAD, mediante contrato de prestación de servicios No. 4152.010.26.1.399 de 2026 durante el tiempo comprendido entre el 21 de enero 2026 y el 30 de junio 2026, a la fecha no posee elementos vinculados devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de la oficina. Así mismo, se encuentra a paz y salvo del archivo de Gestión Documental ORFEO y otros, en sistemas entregó Back up al área de sistemas.

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERÍODO

7. FIRMAS RESPONSABLES


 GUSTAVO ADOLFO CRUZ BOCANEGRA
 Nombre y firma del Supervisor


 GERMÁN ANDRÉS DE LA CRUZ REYES
 Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30/Junio/2026

